

SASKI BASKONIA, S.A.D.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, Portal de Zurbano, s/n., de Vitoria-Gasteiz, el día 29 de diciembre de 2003, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de diciembre de 2003, a la hora y en el lugar antes indicados, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría del ejercicio social 2002-2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social y de la aplicación del resultado.

Tercero.—Notificación del cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, designación de dos accionistas que suscriban la misma.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que se encuentran a su disposición en el domicilio social los documentos que han de someterse a su aprobación en la Junta, pudiendo solicitar copia de los mismos.

Vitoria-Gasteiz, 26 de noviembre de 2003.—Fdo.: El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan José Seoane Osa.—53.653.

SERVICIOS NÁUTICOS, S. L.

Por el presente se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, calle José Ribot, 11, de Camallera, el próximo día 22 de diciembre de 2003, a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio de 2002, así como de la aplicación de resultados propuesta por los administradores.

Segundo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos anteriores.

Tercero.—Extensión, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho de los socios a pedir la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales que ha de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Camaller, 3 de diciembre de 2003.—Los Administradores Mancomunados, Sofia Moxó Alonso-Martínez, Francisco de Asís Moxó Alonso-Martínez e Inés Moxó Alonso-Martínez.—54.663.

SHIPPING CENTER LEGANÉS, S. A.

El Administrador Único de la sociedad, ha decidido convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para celebrarla el día 29 de diciembre de 2003, en su domicilio social, calle Castelló número 66, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión del Administrador Único.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar al Administrador Único para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Madrid, 3 de diciembre de 2003.—El Administrador Único, Don José-Félix González Salas.—54.461.

**SOCIEDAD ANÓNIMA,
LA CERÁMICA***Junta General Extraordinaria*

Consejo de Administración de la compañía ha acordado la convocatoria de Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, domiciliada en Valladolid, carretera de Soria km 4,9 C.P. 47012, el día 22 de Diciembre de 2003 a las 17:30 horas para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de nombramiento de Administradores.

Segundo.—Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Tercero.—Sustitución de títulos: Debido a que inicialmente las acciones eran al portador, y aun cuando posteriormente se modificaron a nominativas, no existe constancia cierta de los titulares actuales de todas ellas, los socios deberán presentar para su asistencia bien los títulos al portador iniciales o certificado de su depósito en una entidad autorizada o bien la inscripción de las nominativas en el Libro de Registro de Socios.

Se advierte expresamente que en caso de aprobarse la transformación los titulares deberán entregar los títulos de sus acciones para su sustitución por las participaciones sociales que les correspondan en el plazo que se señale, y que en su defecto quedarán anulados conforme al art. 59 de la LSA.

Cuarto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos sociales.

Se hace constar que los socios tienen a su disposición en la sede social el Informe de los Administradores sobre las modificaciones propuestas y el texto íntegro de la modificación para su examen o pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 3 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—54.696.

**SOS CUÉTARA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, Gran Hotel Velázquez, calle Velázquez, 62, a las doce horas, del día 22 de Diciembre de 2003, en primera convocatoria, y el día 23 de diciembre de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2003, tanto de la sociedad individual como de su grupo consolidado, así como de la gestión del órgano de administración durante dicho periodo.

Segundo.—Autorización para adquirir, directa o indirectamente, acciones propias de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 75 y 76 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Informe de la aprobación por el Consejo de Administración del nuevo Reglamento de normas de régimen interno y funcionamiento del propio Consejo.

Quinto.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio iniciado el 1 de septiembre de 2003.

Sexto.—Delegación de facultades para formalización y ejecución de los acuerdos adoptados. Podrán asistir a la Junta General convocada los titulares de acciones que representen, como mínimo, un valor nominal de 90,15 euros (15.000 pesetas), sin perjuicio de la representación o agrupación de acciones para asistencia a la misma, y que las tengan inscritas en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, con al menos cinco días de antelación a aquél en que ha de celebrarse la Junta, según dispone el artículo 18 de los Estatutos Sociales.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes de gestión y de auditoría, el Reglamento del Consejo de Administración y el informe del Consejo sobre el mismo.

Se informa a los accionistas que el Consejo de Administración prevé que la Junta General se celebre en primera convocatoria.

Madrid, 27 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Jesús I. Salazar Bello.—54.724.

**SUMINISTROS, PROYECTOS
E INICIATIVAS, S. A.***Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Suministros, Proyectos e Iniciativas, Sociedad Anónima (Suprinsa), se convoca a los Señores Accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Santa María Magdalena, 10-12, Madrid, el día 22 de diciembre de 2003 a las once horas en primera convocatoria, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el siguiente día 23 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la hora señalada para la primera, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de constitución de un grupo de consolidación fiscal con las compañías Proyectos, Asesoría y Servicios, Sociedad Anónima, Intermediarios Agrupados Grupo Suprinsa Correduría de Seguros, Sociedad Limitada y Suprinsa Rent a Car, Sociedad Limitada, con el fin de someterse al régimen tributario especial regulado en los artículos 78 a 96 de la Ley 43/95 del Impuesto sobre Sociedades.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la amortización de las participaciones sociales de Fast Repair System Internacional, Sociedad Limitada, participada al 100 por 100 por Suprinsa, por absorción de la citada sociedad.

Tercero.—Informe sobre la transmisión de las acciones de Suprinsa a la mercantil Proassa.

Cuarto.—Propuesta, análisis y aprobación, en su caso, de la venta de las participaciones sociales ostentadas en Intermediarios Agrupados Grupo Suprinsa Correduría de Seguros, Sociedad Limitada a la mercantil Proassa.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento de los cargos del Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Madrid a, 2 de diciembre de 2003.—El Secretario-Letrado del Consejo de Administración, Miguel Ángel Entrena.—54.683.